

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 549

PERÍODO LEGISLATIVO

2004

EXTRACTO BLOQUE F.U.P.; PROYECTO DE DECLARACIÓN EXPRESANDO EL MÁS ENÉRGICO REPUDIO AL INCENDIO INTENCIONAL AL INMUEBLE DEL SINDICATO DE MADEREROS DE LA CIUDAD DE RÍO GRANDE.

Entró en la Sesión

16/12/2004

P/R

DECLA. 012

Girado a la Comisión

Nº:

Orden del día Nº:



549.

16.12.04 P/A

**LA LEGISLATURA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E
ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

DECLARA

ARTÍCULO 1°.- EXPRESAR el más enérgico repudio ante el incendio intencional del inmueble del Sindicato de Madereros de la Ciudad de Río Grande.

ARTÍCULO 2°.- INSTAR a las autoridades provinciales a esclarecer a la brevedad estos hechos lamentables que se vienen sucediendo con mayor asiduidad en estos últimos meses.

ARTÍCULO 3°.- Registrar. Comunicar. Archivar.

Ap 7

Quería en estas palabras expresar mi solidaridad hacia mi compañero de militancia gremial, ~~el señor~~ ^{el} Jorge Cuello, sé que en trascursos de la madrugada algunos cobardes han incendiado el Sindicato de Madereros.

En Tierra del Fuego vivimos tiempos violentos, lejos de brindar soluciones a los ataques que ya se habían realizado al hermano del Vicegobernador Hugo Coccaro, al Diario del Fin del Mundo, al Dr. Loffler o asesinatos que hasta hoy están impunes, por sólo nombrar algunos, vemos como día a día se vive en nuestra provincia momentos de intranquilidad política. El ataque al compañero Cuello, es un ataque al movimiento obrero, y como tal debo no sólo solidarizarme sino que también debo expresar en esta Cámara legislativa mi total desprecio a estas actitudes.

El Movimiento obrero estará más alerta que nunca, porque estos actos son actos que ponen en riesgo la democracia y la vida de las personas, y sepan estos violentos que no encontrarán en el trabajador ningún punto de retorno cuando se pone en tela de juicio las libertades individuales y sociales que tanto no han costado alcanzar.

El pasado 10 de Diciembre nuestro pueblo festejo 21 años de democracia, y vemos hoy que tan valorado concepto es ultrajado y manipuleado, lo que antes era terrorismo de estado, hoy son ataques a los que opinan diferentes metiendoles miedo y vulnerando sus libertades.

La ratificación de confianza que ha expresado el nuevo Ministro de Gobierno de la Provincia hacia la cúpula policial tiene que ser la punta de esta lanza para solucionar y esclarecer todos los hechos de violencia política y asesinatos que han sucedido en Tierra del Fuego y que todavía el pueblo está esperando justicia.

La palabras en este momento están de más, es hora de actuar, el pueblo ya no tolera estos ataques a sus derechos, a su democracia. La libertad se construye también esclareciendo estos hechos, brindando justicia y transparencia, el obrero y la socieda sólo piden justicia.

Sr. VELÁZQUEZ: Pido la palabra.

Señora presidenta, es para apartarme del Reglamento y solicitar el tratamiento de una declaración respecto a un hecho lamentable que ha sucedido en las primeras horas de la madrugada del día de hoy.

Quiero también expresar mi solidaridad hacia un compañero de militancia gremial, fundamentalmente a los trabajadores de un sector del sindicato de la madera, al compañero Jorge Cuello, ya que en la madrugada de hoy algunos cobardes le han incendiado totalmente el sindicato en la ciudad de Río Grande.

Sabemos que en Tierra del Fuego estamos viviendo tiempos violentos. Dan muestra de ello, todos los hechos que han venido sucediendo y están sucediendo permanentemente. Voy a hacer mención a algunos de ellos: El caso de El Diario del Fin del Mundo, el del doctor Löffler, asesinatos, ataques al vehículo del hermano del vicegobernador...

Sabemos que se están viviendo día a día en nuestra Provincia, también, momentos de intranquilidad política.

El caso del compañero Cuello yo lo considero un ataque no solamente a él o a su organización sino que -creo- es al movimiento obrero; y como tal, debo expresar no solamente mi solidaridad sino también, desde esta Cámara Legislativa, manifestar mi total desprecio hacia estas actitudes.

El movimiento obrero estará más alerta que nunca porque estos actos son actos que ponen en riesgo la democracia y la vida de las personas. Y sepan estos violentos que no encontrarán en el trabajador ningún punto de retorno cuando se ponen en tela de juicio las libertades individuales y sociales que tanto nos ha costado alcanzar.

Días atrás, el pasado 10 de diciembre, nuestro pueblo festejó veintiún años de democracia; y vemos hoy que tan valorado concepto es ultrajado y manipulado. Lo que antes era terrorismo de Estado, hoy son ataques a los que opinan diferente, metiéndoles miedo y vulnerando sus libertades.

La ratificación de confianza que ha expresado el nuevo ministro de Gobierno de la Provincia hacia la cúpula de Seguridad y al jefe de Policía de la Provincia, creo que tiene que ser la punta de esta lanza para solucionar y esclarecer todos los hechos de violencia política y asesinatos que han sucedido en Tierra del Fuego, por los cuales el pueblo todavía está esperando Justicia.

Las palabras en este momento están de más. Es hora de actuar. El pueblo ya no tolera más estos ataques a sus derechos, a su democracia. La libertad también se construye esclareciendo estos hechos; brindando justicia y transparencia. El obrero y la sociedad sólo piden justicia.

Por eso es que quiero solicitar el acompañamiento para una declaración en la cual se expresa "el más enérgico repudio ante el incendio intencional del inmueble del Sindicato de Madereros de la ciudad de Río Grande e instar a las autoridades provinciales a esclarecer a la brevedad estos hechos lamentables que se vienen sucediendo con mayor asiduidad durante los últimos meses y que se haga justicia pronto". Gracias.

Pta. (GUZMÁN): Se pone a consideración de los señores legisladores, el Asunto N° 549/04 proyecto de declaración presentado por el legislador Velázquez para su tratamiento sobre tablas.

-Se vota y es afirmativa.

Pta. (GUZMÁN): Aprobado.

Versioni en borrador



Rosa SCHIAVONE
Directora Taquigrafía
PODER LEGISLATIVO